

desempeño de este encargo: Enmediante aque quando se despachó  
dicha citazion nos etabó presente la proxiwa asistencia de  
los señores Alcaldes Mayores, en el día con el Sr. Correo  
á la visita de Presos de la Real Carzel que correspondia la  
vispera de el Domingo de Ramos; Y que para determi-  
nar sobre las demas particularidades que contiene dicha Proposi-  
zion se necesita toda una mañana y buscar diferentes  
y noticias de que se axere para tenerlos presentes y revol-  
ver con cabal conocimiento en cada uno de ellos; Respecto  
aque se axere a la axa de dicha visita segun ha manifestado  
el Sr. D. Joseph de la Peña que preside este Cavildo =  
Acuerda asimismo suspender la determinazion de otros  
particulares que quedan por averuar; Y para ello se  
vielva á citar de nuevo, trayendose todos los documentos  
resoluciones y providencias que puedan conducir y  
tratar de ellos.

Sobre q. se pida la conservación de los Privilegios de esta Ciudad, La Ciudad Acuerda que los señores D. Alexo Manresa  
Revisor y Joseph Blanes Jurado, Enterados de los Privi-  
legios y Regaliam que disfruta, y de aquellos en que se  
halla perjudicada, salgan á su defensa ante el Real  
Consejo y otras tribunales que combenga, pidiendo la  
conservacion de ellos; Valiendose de el Asistente de este  
Ayuntamiento, y otros que les parezca; Acuyofin

